

Manta, abril 27 del 2012

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MANABI**  
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De acuerdo a lo que indica el artículo No. 20 de la ley de Compañías; Adjunto a la presente los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2011, de la compañía "OLIMAR S.A." S.A. cuyo número de expediente es el 70242.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.



Abgdo. Miguel Nemesio Barahona Holguín  
**GERENTE GENERAL**  
**OLIMAR S.A.**



Manta, Marzo 12 del 2012

Señores  
**ACCIONISTAS DE OLIMAR S.A**  
Ciudad.

De mi consideración:

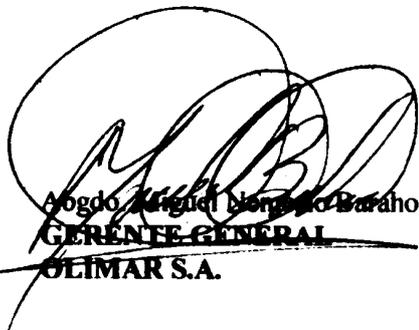
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe económico correspondiente al estado financiero del año 2011.

1.- Como antecedente y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos, desde el 05 de abril de 1994 hasta la presente, los ingresos se han logrado a base de la actividad, producción, conservación y envasado de crustáceos o moluscos congelados y su comercialización en general.

Todo esto se refleja palpablemente en los respectivos estados financieros, los cuales los pongo a consideración de la junta general de accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente.



Abdo Miguel Hernández Barahona Holguín  
**GERENTE GENERAL**  
**OLIMAR S.A.**

